

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BILBAO RÍA 2000

Contratos adjudicados

1. Entidad adjudicadora: «Bilbao Ría 2000, Sociedad Anónima», calle José María Olabarri, número 4, planta C, 48001 Bilbao (Bizkaia) España. Teléfono (944) 24 08 02, fax (944) 24 49 82.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de cubrimiento de los módulos 1B y 3 a 8 de la unidad de ejecución 703.04 del Plan Especial de Reforma Interior de Ametzola.
- c) Lote: No.
- d) Fecha de publicación del anuncio licitación: 26 de enero de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Sin tipo.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de marzo de 1998.
- b) Contratista: «ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», plaza Venezuela, número 1, segundo izquierda, 48001 Bilbao.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 382.138.745 pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 29 de abril de 1998.—El Director general, Pablo Otaola Ubieta.—23.962.

CAJA DE AHORROS DE ÁVILA

Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (Caja de Ahorros de Ávila), conforme disponen los artículos 20 y 21 de sus Estatutos, acordó convocar a los señores Consejeros Generales de la entidad a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el viernes 12 de junio del presente año, en el auditorium «Caja de Ávila», sito en calle Pedro de la Gasca, número 7, de esta capital, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencias para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Dación de cuenta de la aprobación de las actas anteriores de las sesiones ordinaria y extraordinaria, de fecha 12 de junio de 1997, llevadas a cabo por sus correspondientes Interventores.

Tercero. a) Saludo e informe de la Presidencia.

b) Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y cuenta de resultados del ejercicio 1997, así como de la aplicación del excedente a los fines propios de la entidad.

c) Lectura del informe emitido por la auditoría externa.

d) Lectura del informe emitido por la Comisión de control.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de la OBS correspondiente al ejercicio 1997. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la obra social para 1998. Obra nueva y convenios de colaboración.

Quinto.—Renovación nombramiento de Auditores.

Sexto. a) Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier tipo de valores de renta fija o variable (obligaciones subordinadas, cuotas participativas, cédulas hipotecarias, bonos, pagarés, obligaciones, etcétera, y en general, cualesquiera otros títulos, valores u otros activos financieros autorizados por la normativa vigente y delegación de facultades.

b) Informe y resolución de cuantos asuntos y proposiciones de su competencia le someta el Consejo de Administración o la Comisión de control.

Séptimo.—Líneas, directrices y objetivos generales a seguir por el Consejo de Administración en su gestión financiera para el ejercicio de 1998.

Octavo.—Designación de los dos Interventores del acta asamblearia con sus correspondientes suplentes.

Noveno.—Resolución de otros asuntos de interés general, surgidos desde la convocatoria de esta Asamblea.

Nota: Los señores Consejeros generales tienen a su disposición, quince días antes de la celebración de la Asamblea, en la Secretaría General de la entidad, el acta de la sesión anterior para su lectura, así como el informe de gestión, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados de 1997 e informes y demás documentos a que se hace mención en los temas del orden del día.

Ávila, 4 de mayo de 1998.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Terciado Serna.—25.091.

CAJA DE BADAJOZ

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con la legislación vigente de regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 30 de abril de 1998, ha acordado convocar a los señores Consejeros generales de esta entidad, para la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio del presente año, jueves, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda, en el salón de actos de la sede central de la entidad, sito en el paseo de San Francisco, número 18, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencias para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Intervención del señor Presidente.

Tercero.—Intervención del señor Director general.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Análisis, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1997, a la que se encuentran incorporados Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Informe de la obra benéfico-social; propuesta y aprobación, en su caso, del presupuesto para el año 1998, así como de la gestión y liquidación de los del ejercicio anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Badajoz, 6 de mayo de 1998.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez Rojas.—25.087.

CAJA DE EXTREMADURA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 4 de mayo de 1998, se convoca a todos los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, a las once horas del próximo día 13 de junio de 1998, y en segunda convocatoria, a las once horas treinta minutos, del mismo día, en el salón de actos de esta institución, sito en la calle de Clavellinas, número 7, de Cáceres, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinación de quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del señor Presidente.

Tercero.—Presentación de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación de excedentes del ejercicio de 1997.

Cuarto.—Gestión de las obras sociales correspondiente al ejercicio de 1997.

Quinto.—Informes de la Comisión de control.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación del excedente del ejercicio de 1997.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la gestión de las obras sociales correspondiente al ejercicio de 1997.

Octavo.—Presupuesto de la obra social para el ejercicio de 1998 y aprobación, si procede.

Noveno.—Autorización de la Asamblea general al Consejo para la emisión de cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de tesorería, deuda subordinada o cualquier otro tipo de valores de renta fija.

Décimo.—Otros asuntos.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores.

Cáceres, 15 de mayo de 1998.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jesús Medina Ocaña.—25.089.

MUTUA ESPAÑOLA DE JOYEROS, PLATEROS Y RELOJEROS DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria Asamblea general

De conformidad con cuanto disponen los artículos 18, 19, 20, 21 y demás concordantes de los vigentes Estatutos de la Mutua Española de Joye-

ros, Plateros y Relojeros de Seguros, a Prima Fija, se convoca Junta general ordinaria de mutualistas para el día 29 de mayo del presente año 1998, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda, en el salón 3A de la CEOE, sito en el edificio de nuestra sede social, calle Príncipe de Vergara, número 74, planta tercera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Nombramiento de dos Censores para la aprobación del acta (artículo 26 de los Estatutos).

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1997.

Cuarto.—Informe de la Presidencia y sus propuestas.

Quinto.—Renovación preceptiva de cargos en el Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de tres Censores de cuentas para el próximo ejercicio económico.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Secretario del Consejo, Enrique García González.—Visto bueno: El Presidente, Luis Soriano Rodríguez.—5.811-CO.

NOTARÍA DE DON ANDRÉS CAMPAÑA ORTEGA

Subasta notarial

Yo, Andrés Campaña Ortega, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con despacho en la calle Cañadilla, número 3, de Las Rozas de Madrid,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1/98 de expediente, y que procediendo la subasta de la finca que se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera. Lugar: En la Notaría de don Andrés Campaña Ortega, en Las Rozas de Madrid, calle Cañadilla, número 3.

Segunda. Día y hora: La primera subasta, el día 16 de junio de 1998, a las once horas; la segunda, en su caso, el día 14 de julio de 1998, a las once horas, y a tercera, en el suyo, el día 11 de agosto de 1998, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 25 de agosto de 1998, a las once horas.

Tercera. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en 18.810.000 pesetas; para la segunda, en el 75 por 100 de dicha cantidad, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta. Las consignaciones se realizarán en la entidad Caja de Cataluña, en Las Rozas de Madrid, calle Real, oficina número 723, cuenta número 02000165.68, abierta a nombre de don Andrés Campaña Ortega.

Quinta. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro, a que se refiere el artículo 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Urbana. Número 284. Apartamento tercero, letra E, situado en la planta tercera o sexta en orden

de construcción, del portal 2, del edificio en término municipal de Las Rozas de Madrid, en la avenida de La Coruña, número 28, con vuelta a las calles de los Depósitos, Piedralaves y Alto de la Concepción. Ocupa una superficie aproximada de 61 metros cuadrados.

Inscripción: Tomo 2.382, libro 389, folio 70, finca número 22.874, del Registro de la Propiedad de Las Rozas de Madrid.

Este edicto de subasta va extendido en el presente folio de papel de los Colegios Notariales de España y en su anterior correlativo.

Las Rozas de Madrid, 28 de abril de 1998.—El Notario, Andrés Campaña Ortega.—23.805.

NOTARÍA DE DON CARLOS HIGUERA SERRANO

Subasta notarial

Yo, Carlos Higuera Serrano, Notario del ilustre Colegio Notarial de Burgos, con residencia en Calahorra (La Rioja), calle Gallarza, 3 (con acceso calle Bebricio, 22),

Hago constar: Que he recibido el encargo de proceder a la venta de la nuda propiedad de 31.85568 participaciones sociales del Superfondo S. FIANM, número cl/286, por parte del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Calahorra (La Rioja), consecuencia del juicio ejecutivo número 461/1993, seguido en dicho Juzgado, a instancias de Banco de Santander.

Condiciones de la subasta

Primera.—Se celebrará en mi despacho profesional, sito en la calle Gallarza, número 3, entreplanta (con acceso también por la calle Bebricio, número 22, entreplanta), en primera subasta el día 12 de junio de 1998, a las once horas, por el tipo de 6.068.399 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare sin efecto la primera, se señala para la segunda subasta el próximo día 7 de julio, a las once horas, en mi despacho profesional, con rebaja del 20 por 100 del tipo que lo fuera para la primera subasta.

Tercera.—Si resultare sin efecto la segunda subasta, la tercera se celebrará el próximo día 31 de julio, a las once horas, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores, salvo el propio acreedor, deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo que lo fue para la primera, para ser admitido a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta respecto del tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en mi Notaría, hasta la hora señalada para las subastas. El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar depósito alguno.

Sexta.—Las posturas de los licitadores se efectuarán en sobre cerrado, que habrá de entregarse en mi despacho desde la publicación de este anuncio (entre las diez y trece horas de cada día) hasta el acto de su celebración. El día de la celebración, comenzado el acto de la subasta, una vez dado por cerrado el período de presentación de posturas, se procederá a la apertura de los sobres en el mismo orden en que hayan sido presentados.

Séptima.—Los documentos acreditativos de la titularidad de la cuota de participación en el Fondo se encuentran en el Juzgado número 2 de Calahorra, para que puedan examinarse por quienes deseen participar en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, que se aplicará como parte del precio de adjudicación, siempre que

complete el pago en los tres días siguientes, dejándose sin efecto la subasta si no lo hiciera y aplicándose el depósito a pagar los gastos del procedimiento, y su exceso, si lo hubiere, al pago de intereses y principal del crédito garantizado.

9. Contra el completo pago del precio de adjudicación que resulte, los títulos de la cuota de participación en el Fondo subastada será entregado en forma legal a los adjudicatarios.

Calahorra, 27 de abril de 1998.—El Notario, Carlos Higuera Serrano.—24.149.

NOTARÍA DE DON MANUEL AGUILAR GARCÍA

Edicto de subasta

Yo, Manuel Aguilar García, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con domicilio en calle Cristo del Calvario, 3A, 4.º A, de esta capital, con número del documento nacional de identidad 27.955.465-T,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, instado por Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), contra «Unicentro del Sur, Sociedad Anónima», de la siguiente finca:

Urbana. Edificio que se asienta sobre la parcela compuesta por los números 27 y 28 del polígono industrial «Carretera Amarilla», de esta ciudad de Sevilla, sección 5.ª

Su base es un rectángulo de 85 metros lineales por 38 metros lineales, ocupando, en planta, 3.230 metros cuadrados, constando de planta baja y dos superiores.

Inscripción: Al momento de constituirse la hipoteca, la finca hipotecada se encontraba inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Sevilla, sección 5.ª, libro 249, tomo 2.387, folio 166, inscripción primera, de la finca 13.378 (antes 87.196).

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 3 de junio de 1998, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 29 de junio de 1998, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 24 de julio de 1998, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 30 de julio de 1998, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el estudio del Notario ejecutante, sito en Sevilla, en la calle Cristo del Calvario, número 3A, planta 4.ªA.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 601.600.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, es decir, 451.200.000 pesetas; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar el día antes, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, es decir, 180.480.000 pesetas, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, es decir, 90.240.000 pesetas, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el rematante a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sevilla, 13 de abril de 1998.—El Notario, Manuel Aguilar García.—23.813.

NOTARÍA DE DOÑA LUCÍA SERRANO DE HARO MARTÍNEZ

Edicto de subasta

Yo, Lucía Serrano de Haro Martínez, Notaria de Alaró, del ilustre Colegio Notarial de Baleares, con despacho en la calle Mitx, número 12,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1998, sobre la siguiente finca:

Urbana. Casa-habitación, sita en la villa de Alaró, señalada con el número 8 de la calle Ponterró, por donde tiene su entrada. Consta de planta baja, piso y porche, con corrales y tinados adyacentes, teniendo también salida por el número 1 de la calle Manyoles. Mide unos 388 metros cuadrados en total. Linda: Por la derecha, entrando, con casa de Catalina Simonet y calle Manyoles; por la izquierda, con otra de don José Gelabert, y por fondo, con corral de don José Gelabert y callejón de la calle Manyoles.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Inca, al tomo 3.538, libro 163 de Alaró, folio 86, finca 5.572-N, inscripción décima.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 15 de junio de 1998, lunes, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 14 de julio de 1998, martes, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 12 de agosto de 1998, martes, a las doce horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 20 de agosto de 1998, jueves, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaria de Alaró, calle Mitx, número 12 de esta villa.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 27.000.000 de pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaria. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaria el 30 por 100 del tipo correspondiente; para tomar parte en la tercera subasta deberán consignar el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Sexta.—Sólo la adjudicación favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Alaró, 29 de abril de 1998.—La Notaria, Lucía Serrano de Haro Martínez.—23.817.

PROYECTO CULTURAL DE CASTELLÓN, S. A.

1. Entidad adjudicadora: «Proyecto Cultural de Castellón, Sociedad Anónima», calle Mayor, 78 (Casa dels Caragols), 12001 Castellón de la Plana (España), teléfono 964-35 82 02, fax 964-35 82 26.

2. Objeto del contrato:

a) Contenido del contrato objeto de licitación: La redacción del proyecto y ejecución de las obras configuradoras de la intervención en el Teatro Prin-

cipal, con el fin de que tras la finalización de las mismas, el edificio quede en perfecto estado de restauración y condiciones de uso.

- b) División por lotes: No hay.
- c) Lugar de ejecución: Castellón de la Plana.
- d) Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 974.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 16.800.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Entidad: «Proyecto Cultural de Castellón, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Mayor, 78 (Casa dels Caragols).

Localidad y código postal: Castellón de la Plana (España), 12001.

Teléfono: 964-35 82 02.

Fax: 964-35 82 26.

7. Requisitos específicos de los contratistas:

- a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría de contrato f.
- b) Otros requisitos: Ver pliego.

8. Presentación de ofertas:

Fecha límite: 15 de junio de 1998, hasta las catorce horas.

Documentación a presentar: Según pliego.

Lugar de presentación: Proyecto Cultural de Castellón, calle Mayor, 78 «Casa dels Caragols», 12001 Castellón de la Plana.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver pliego.

Admisión de variantes: Ver pliego.

9. Apertura de ofertas: Ver pliego.

10. Otras informaciones: Ver pliego.

11. Gastos de los anuncios: A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de abril de 1998.

Castellón de la Plana, 28 de abril de 1998.—El Gerente, Jesús Palos Traver.—24.110.

TÚNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, S. A. C.

1. Entidad adjudicadora: Túnels i Accessos de Barcelona, S. A. C., empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

Descripción: Construcción y explotación de un área de servicio situada en los túneles de Vallvidrera, entre los puntos kilométricos 6,500 al 6,800 de la autopista E-9, dirección Barcelona-Sant Cugat del Vallès. Clave: XB-97010.

b) Lugar de ejecución: Sant Cugat del Vallès. Vallès Occidental (Barcelona).

c) Plazos:

a) Para la formalización del contrato: Treinta días naturales desde el día siguiente de la fecha de comunicación de la adjudicación.

b) Para la presentación del anexo de modificaciones al proyecto de construcción del área de servicio en los túneles de Vallvidrera, caso de presentarse y de aceptarse algunas modificaciones: Sesenta días naturales desde la firma del contrato.

c) Para la contratación de la ejecución de las obras y de las instalaciones: Noventa días naturales desde la fecha de comunicación de la aprobación del anexo de modificaciones al proyecto de construcción del área de servicio en los túneles de Vallvidrera por parte del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña. Caso de no presentarse o no aceptarse ninguna modificación: Noventa días naturales desde la firma del contrato.

d) Para la construcción del área de servicio: Hasta doce meses desde la contratación de la ejecución de las obras y de las instalaciones.

e) Para la explotación del área de servicio: Máximo veinticinco años desde la firma del contrato con susceptibles prórrogas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso para la construcción y explotación del área de servicio en régimen de concesión.

4. Condiciones económicas de la oferta: A definir por los participantes en el concurso.

5. Garantías:

a) Garantía provisional: 5.000.000 de pesetas.

b) Garantía durante la construcción: 150.000.000 de pesetas.

c) Garantía durante el periodo de explotación: 100.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación y de información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el proyecto constructivo del área de servicio en la autopista E-9, puntos kilométricos 6,500 al 6,800, dirección norte, se podrán consultar, así como adquirir copias de los tres documentos mencionados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Túneles i Accessos de Barcelona, S. A. C.».

b) Domicilio: Carretera de Vallvidrera a Sant Cugat, BV-1462, kilómetro 5,300.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08017.

d) Teléfono: +34 93 205 79 09. Fax: +34 93 205 78 59.

7. Requisitos específicos del contratista: Se solicitarán documentos acreditativos de la solvencia financiera, económica y técnica, en los términos establecidos en el pliego de bases del concurso.

8. Presentación de las proposiciones:

a) Fecha límite: 30 de junio de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases del concurso.

c) Lugar de presentación: En la dirección y en los horarios establecidos en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta un mínimo de cuatro meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones. También se admitirán las proposiciones presentadas por correos, según lo previsto en el artículo 4.3 del pliego de bases del concurso.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto número 6, a las diez horas del día 22 de julio de 1998.

10. Los gastos de la publicación del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de mayo de 1998.

Barcelona, 8 de mayo de 1998.—Director general, Joan Deu i Pañella.—25.152.